



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

5027

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE ENFERMERÍA**

ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA		
LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. OBREGON, SON.	DEL: 13/04/2023	AL: 14/04/2023
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Evaluación de los procesos sustantivos de enfermería con énfasis en gestión del cuidado enfermero y talento humano.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión apertura de actividades con representantes de la OOAD y cuerpo directivo del HGR 01 2. Recorrido por los servicios de urgencias y hospitalización. 3. Aplicación de la Cedula de Gestión del cuidado servicio Medicina Interna, Cirugía y Urgencias. 4. Aplicación de la Cedula de Cedula de la Central de Esterilización 5. Revisión plazas de enfermería confianza B 5. Análisis de resultados Obtenidos 6. Reunión cierre de actividades 		
3. CONCLUSIONES		
Una vez realizado el recorrido a la unidad, aplicación de la cedula de gestión del cuidado, aplicación de la cedula de central de esterilización, análisis de resultados se identifican riesgos de corrección inmediata, otro sujetos a mejora a corto plazo por la OOAD y la propia Unidad Médica.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
La cédula de "Gestión del cuidado de enfermería" aplicada en 4 pacientes postrados con un cumplimiento global del 65 %, los puntos críticos mas comprometidos: Planeación de Cuidado de Enfermería con el enlace de turno y ejecución de cuidados de enfermería en prevención del UPP. Central de Esterilización (CE) con un 65%, con énfasis en medidas de bioseguridad y delimitación de los sub procesos. Talento Humano plazas enfermería confianza B 30% de plazas vacantes.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Mejorar la calidad y seguridad del derechohabiente hospitalizado a través del cumplimiento del cuidado enfermero, proceso de esterilización y supervisión operativa.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 <hr style="width: 30%; margin: auto;"/>		
MARTHA VERONICA-MURILLO GOMEZ <small>Nombre y Firma del servidor público comisionado</small>		

1270-009-032